Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

Gobierno de Chile

MIN. INT. (ORD.) Nº 1979 /

ANT.: Ley de Presupuestos año 2019.

MAT.: Remite informe año 2019, correspondiente al Programa 03 Glosa 02, Glosa 03, Glosa 04; Programa 05 Glosa 03. Glosas Comunes Ministerio del Interior Glosa 06, Glosa 07.

SANTIAGO, 27 MAY 2019

DE : SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (S)

A : PRESIDENTE COMISIÓN MIXTA DE HACIENDA CONGRESO DE LA REPUBLICA

1. De acuerdo a lo establecido en las glosas citadas en materia, correspondiente a la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, compete a esta Subsecretaría informar a la Comisión Mixta sobre el desarrollo de sus Programas.

2. Por lo anterior, remito a usted información requerida para el primer trimestre año 2019, con antecedentes de los Programas.

3. A su vez, se envía información correspondiente a las Glosas Comunes del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. En este contexto se adjuntan las siguientes Glosas:
   Glosa 06 Asociada al Subtítulo 21, Gastos en Personal (permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal)
   Glosa 07 Asociada al Subtítulo 21, Gastos en Personal (calidad jurídica de los contratos)

Saluda atentamente a usted,

MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REG. Y ADM.
SUBSECRETARIO

MARIA EUGENIA MARTINEZ BOLZONI
Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (S)

SSG/CAC/GCT/MPT/ECO/SFG/KNF

DISTRIBUCIÓN:
1. Sr. Presidente Comisión Mixta de Hacienda, Congreso.
2. Gabinete del Ministro del Interior
3. Gabinete de SUBDERE.
4. División de Municipalidades.
5. División de Desarrollo Regional.
6. División de Administración y Finanzas.
7. Unidad Control Presupuestario.
8. Oficina de Partes

Teatinos 92 Pisos 2 y 3
Santiago, Chile
Fono (56-2) 26363600
www.subdere.gov.cl